

EMAIL TRIBUTARIO N° 3-2011



Estimados lectores:

En la sección *Coyuntura* de nuestra Revista **Análisis Tributario** N° 277, que corresponde al mes de febrero de 2011, se hace una reflexión acerca de las últimas modificaciones de las tasas impositivas del IGV e ITF, y la posible reducción de las tasas del Impuesto a la Renta.

En la misma edición analizamos otros temas de actualidad e interés tributario, tales como:

- **En Portada:** Beneficios del IGV en la Amazonía. Para contribuyentes ubicados en la Región. (Según Leyes N°s. 29647 y 29661).
- **Cartilla:** Salas y Vocales del Tribunal Fiscal: Entre el 7 de febrero y el 31 de diciembre de 2011.
- **Impuesto a la Renta Empresarial:** Deducción del gasto por responsabilidad social (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 5).
- **Contabilidad:** Precisión sobre el reconocimiento de la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (ver sección *Apuntes Tributarios*, págs. 5 y 6).
- **Tribunal Fiscal:** Recientes resoluciones de observancia obligatoria (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 6).
- **Tribunal Registral:** Últimos precedentes de observancia obligatoria (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 6).
- **Servicio de Administración Tributaria:** Cambio de jefatura (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 6).
- **Informe Tributario N° 236:** Fe de erratas (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 6).

- **Entrevista: "Perspectivas de las NIIF en el Perú para el 2011".**
Juan Paredes Manrique (ver sección *Entrevista*, págs. 7 a 10).

- **Comentarios a la Legislación:**

En esta edición presentamos un análisis de las principales normas legales con incidencia tributaria que han sido publicadas entre el 11 de enero y el 10 de febrero de 2011. Entre estas encontramos las siguientes:

- Directorio de Principales Contribuyentes de SUNAT: Modificación de su contenido (Resolución de Superintendencia N° 11-2011/SUNAT).
- Declaraciones Informativas: Cronograma de vencimiento para la presentación de la DAOT del ejercicio 2010 (Resolución de Superintendencia N° 16-2011/SUNAT).
- Procedimientos Tributarios ante el MEF: Modificaciones recientes (Resolución Ministerial N° 49-2011-EF/43).
- Gastos deducibles por rentas empresariales: Modificación de la regla aplicable para la prorrata del gasto (Decreto Supremo N° 8-2011-EF).
- IR de inmuebles enajenados por personas naturales: Índices de Corrección Monetaria aplicables para determinar el costo computable (Resolución Ministerial N° 85-2011-EF/15).
- Retenciones de IR por Sociedades Administradoras de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y otras entidades similares: Disposiciones sobre declaración y pago (Resolución de Superintendencia N° 12-2011/SUNAT).
- Régimen de Exportación en el IGV: Caso de abastecimiento de combustible para extracción de recursos hidrobiológicos (Decreto Supremo N° 2-2011-PRODUCE).
- Impuesto Selectivo al Consumo: Modifican la tabla de montos fijos del ISC aplicable a los combustibles (Decreto Supremo N° 9-2011-EF).
- Devolución del ISC según Ley N° 29518: Caso de servicios de transporte terrestre (Resolución de Superintendencia N° 3-2011/SUNAT).
- Régimen Especial de Fraccionamiento Tributario de la Ley N° 29504: Disposiciones para el acogimiento y pago de cuotas correspondientes (Resolución de Superintendencia N° 13-2011/SUNAT).
- Detracciones en el transporte interprovincial de pasajeros: Incorporación de garitas o puntos de peaje (Resolución de Superintendencia N° 17-2011/SUNAT).
- Sistema Concursal: Designan representantes de los Créditos Tributarios del Estado a que se refiere la Ley General del Sistema Concursal (Resolución Ministerial N° 18-2011-EF/10).
- Laboral: Modifican disposiciones aplicables a las MYPE (D. S. N° 1-2011-PRODUCE).
- Ventanilla Única de Comercio Exterior: Establecen instrucciones sobre

uso de Documentos Resolutivos o Solicitudes Únicas de Comercio Exterior emitidos a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior para el despacho de mercancías restringidas (Circular N° 1-2011/SUNAT/A).

(Ver sección *Comentarios a la Legislación*, págs. 11 a 17).

- **Estado actual de beneficios del IGV en la Amazonía Peruana:** A raíz de la vigencia de las Leyes N°s. 29647 y 29661 (Primera Parte) (ver sección *Informe Tributario*, págs. 18 y 19).
- **La Renta Neta Empresarial, el gasto por Capacitación al personal y su relación con el Programa de Capacitación Laboral** (ver sección *Informe Tributario*, págs. 20 a 22).
- **Las Infracciones y Sanciones Tributarias en España** (Tercera Parte). José Alberto Sanz Díaz-Palacios (ver sección *Informe Tributario*, págs. 23 a 26).
- **¿Reclamación o Queja?:** Sobre la vía idónea para evaluar la validez de una Orden de Pago. José Nava Tolentino (ver sección *Informe Tributario*, págs. 27 a 30).
- **INCOTERMS 2010** (Segunda Parte). Cristian Calderón Rodríguez (ver sección *Informe Aduanero*, págs. 31 a 34).
- **Fiscalidad Internacional** (ver sección *Reseña Bibliográfica*, pág. 35).
- **Participación de los trabajadores en las Utilidades y Declaración Jurada Rectificatoria del Impuesto a la Renta** (ver sección *Consulta Institucional*, pág. 36).
- **Rentas de Quinta Categoría y Contribuciones Sociales (ESSALUD y ONP):** Temas diversos (ver sección *Síntesis de Opiniones del Fisco*, págs. 37 a 39).
- **Demanda de Amparo y Tributación** (Tercera Parte) (ver sección *Síntesis de Jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, págs. 40 y 41).
- **Competencia del Tribunal Fiscal y notificaciones de la Administración Tributaria:** Sobre la autenticidad de las firmas y la fehaciencia de las diligencias de notificación (ver sección *Jurisprudencia del Tribunal Fiscal*, págs. 42 a 47).

- **Indicadores Tributarios:** Calendario Tributario, Cronogramas de Pagos, PDTs, Esquemas, Fórmulas y Tablas de cálculo del Impuesto a la Renta No Empresarial, Tasas de Interés, Tipos de Cambio, etc. (ver sección *Indicadores*, págs. 48 a 54).
- **Principales Proyectos de Ley:** Sumillas de los principales Proyectos de Ley presentados en el Congreso de la República entre el 11 de enero y el 10 de febrero de 2011 (ver sección *Proyectos de Ley*, pág. 55).
- **Principales Dispositivos Legales:** Transcribimos las normas tributarias más importantes publicadas entre el 26 de enero y el 10 de febrero de 2011 (ver sección *Legislación*, págs. 56 a 64).
- **Legislación Tributaria:** Hacemos una referencia temática a las principales normas publicadas entre el 11 de enero y el 10 de febrero de 2011 (ver sección *Legislación Sumillada*, págs. 65 a 67).

Atentamente,

Revista **ANÁLISIS TRIBUTARIO**

La Revista **ANÁLISIS TRIBUTARIO** es editada por **AELE SAC** y se distribuye mensualmente. Para cualquier comunicación con su Director, envíe un correo electrónico a lduran@aele.com.

Mayores alcances sobre la suscripción a la Revista pueden ser revisados en www.aele.com, o solicitados a la siguiente dirección electrónica: at@aele.com o al teléfono 610-4100.